

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DE PROGRAMAS EUROPEOS DE EDUCACIÓN DENTRO DE ERASMUS+ PARA 2018

El Parlamento Europeo aprobó el 19 de noviembre de 2013 el nuevo programa europeo ERASMUS+, en materia de educación, formación, juventud y deporte para el periodo 2014-2020 con un presupuesto de 14,774,524,000 euros. El nuevo programa ERASMUS+ se regirá por lo prescrito en el Reglamento de la Unión Europea 1288/2013, de 11 de diciembre, del Parlamento Europeo y del Consejo, publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea de 20 de diciembre de 2013.

La Comisión Europea publicó en el D.O.U.E. C361 de 25 de octubre de 2017 su Convocatoria de Propuestas para el año 2018. El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), la Agencia Nacional española, publica dicha Convocatoria para el año 2018 en la dirección <http://www.sepie.es>.

Se trata de una convocatoria telemática europea que no se publica en los boletines oficiales nacionales o autonómicos, y cuya lectura atenta se recomienda, habida cuenta de los cambios producidos respecto a convocatorias anteriores de programas Europeos de Educación. En breve también se procederá a la publicación de la Guía del Programa Erasmus+ y a la apertura y activación de los formularios electrónicos en aquellas acciones que lo requieran, por lo que será a partir de esta fecha cuando puedan realizarse las solicitudes. Como adelanto, se da conocimiento a los plazos de presentación de solicitudes de las distintas acciones que finalizan a las 12:00 horas (hora de Bruselas) de los días señalados en el Anexo.

El Servicio de Programas Educativos Internacionales de esta Dirección General de Innovación de la Consejería de Educación publicará periódicamente información detallada sobre las distintas acciones descentralizadas del programa ERASMUS+ de la convocatoria 2018 a través de la página web de esta Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 27 de octubre de 2017.

El Director General de Innovación



Fdo.: Domingo Domínguez Bueno.

**PLAZOS DE SOLICITUD DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA ERASMUS+
PARA EL AÑO 2018**

ACCIÓN CLAVE	FIN PLAZO DE SOLICITUD
1.- MOVILIDAD de las PERSONAS en el ámbito de la EDUCACIÓN y FORMACIÓN (conjuntamente)	1 de febrero de 2018
1.- MOVILIDAD de las PERSONAS en el ámbito de la JUVENTUD	1 de febrero, 26 de abril y 4 de octubre de 2018
1.- Títulos de MASTER CONJUNTOS de ERASMUS MUNDUS	15 de febrero de 2018
2.- ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS en el ámbito de la EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	21 de marzo de 2018
2.- ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS en el ámbito de la JUVENTUD	1 de febrero, 26 de abril y 4 de octubre de 2018
2.- ALIANZAS para el CONOCIMIENTO Y ALIANZAS para las COMPETENCIAS SECTORIALES	28 de febrero de 2018
2.- DESARROLLO de las CAPACIDADES en el ámbito de la EDUCACIÓN SUPERIOR	8 de febrero de 2018
2.- DESARROLLO de las CAPACIDADES en el ámbito de la JUVENTUD	8 de marzo de 2018
3.- REUNIONES entre los JÓVENES Y RESPONSABLES en la TOMA DE DECISIONES en el ámbito de la JUVENTUD	1 de febrero, 26 de abril y 4 de octubre de 2018
JEAN MONNET.- Cátedras, módulos, centros de excelencia, apoyo a instituciones y asociaciones, redes y proyectos	22 de febrero de 2018
DEPORTE.- Asociaciones en colaboración en el ámbito del deporte	5 de abril de 2018
DEPORTE.- Acontecimientos deportivos europeos sin ánimo de lucro.	5 de abril de 2018

